

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT. 163/90-H-122.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de 108 chalecos y 125 balsas de diferentes plazas, por un importe total de 103.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.ª del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 30 de noviembre de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 12 de diciembre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorro-
tejo entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de octubre de 1990.—El General, Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—9.153-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora del Material del Ejército de la Sexta Región Militar Noroeste por la que se anuncia subasta pública de 52 lotes de material inútil de automóvil en desuso. Expediente número 35/1990 C-7/1990 R.

Hasta las nueve horas del próximo día 20 de noviembre se admiten ofertas en esta Junta Delegada, sita en la calle Veeduría, número 2, 15001-La Coruña, para la enajenación en subasta pública de 52 lotes de material inútil de automóvil en desuso, incluidos en el expediente anteriormente indicado, existente en el Grupo y Destacamento de Mantenimiento VII/61 de Valladolid y Pontevedra, respectivamente, y en la AALOG 61 de Valladolid, por un importe inicial de 535.400 pesetas.

Los lotes pueden examinarse en los lugares donde se encuentran depositados.

Las ofertas, en dos sobres cerrados. En uno, la proposición económica, según modelo oficial, y en el otro la documentación personal, con el resguardo de la fianza provisional del 20 por 100 sobre el precio de oferta, que puede constituirse en la Caja General de Depósitos, aval bancario, o ante la Mesa, en metálico, en el momento de la licitación, admitiéndose las enviadas por correo.

Pliego de bases y demás información en esta Junta, ubicada en la dependencia arriba indicada, de nueve treinta a trece horas, de lunes a viernes. Teléfono: 205750 ó 206658.

El acto de subasta ante esta Junta constituida en Mesa tendrá lugar el mismo día 20 de noviembre, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta sección, ubicada en el antiguo almacén regional de Intendencia de La Coruña, calle Maestranza, sin número, de La Coruña.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 3 de octubre de 1990.—El General, Jefe.—8.604-A.

Resolución del Negociado de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 159/AO.

Este Negociado de Contratación, sito en la carretera de Peñas, kilómetro 3,800 de Albacete, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de una mandradora de eje horizontal, por un importe total de 24.472.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa todos los días hábiles, de nueve a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para este artículo, a disposición del Jefe de la Maestranza Aérea de Albacete. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa, sito en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 22 de noviembre de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de la Junta Técnico-Económica, a las once horas del día 26 de noviembre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Albacete, 25 de septiembre de 1990.—El Comandante Jefe de la Sección Económico-Administrativa, Demetrio García Gimeno.—8.265-A.

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 169/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Patronato de Casas del Ramo del Aire, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el expediente anteriormente mencionado con la Empresa que a continuación se indica y en el importe que se señala:

Expediente número 169/1990. «Trabajos complementarios en Centro social de la ciudad del Aire de Alcalá de Henares».

Empresa: «Mayconsa, Sociedad Anónima».
Importe: 19.900.413 pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1990.—El Coronel Gerente del Patronato de Casas del Ramo del Aire, Ramón García López de Arenosa.—12.729-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Huelva por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan en el expediente 0890RU212.

1. *Objeto de la contratación:* Digitalización de la cartografía a partir de la delineación que, sobre la copia positiva de las ortofotos, fue realizada en la renovación del Catastro Rústico.

2. *Área que comprende:* Términos municipales de: El Almendro, Ayamonte, El Granado, Isla Cristina, Lepe, Moguer, Palos de la Frontera, San Silvestre de Guzmán, Sanlúcar de Guadiana, Villablanca y Villanueva de los Castillejos.

3. *Presupuesto máximo:* 12.002.625 pesetas (134.689 hectáreas).

4. *Precio por unidad:* 89.11362 por hectárea real.
5. *Plazo de ejecución:* Diez meses, a contar de la suscripción del acta de iniciación de los trabajos, que se firmará simultáneamente a la entrega de las ortofotos al contratista.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Apoyo Presupuestario de la Gerencia Territorial de Huelva, sita en la plaza de la Constitución, número 2, de nueve a catorce horas, en días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional, 240.052,50 pesetas; definitiva, 480.105 pesetas.

8. *Clasificación de las Empresas:* En los subgrupos III del grupo A y III del grupo C.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el anexo 3 del pliego de condiciones particulares.

10. *Lugar y plazo de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en la Sección de Apoyo Presupuestario de la Gerencia Territorial de Huelva, de nueve a catorce horas, y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se formularán en dos sobres. El primero contendrá la documentación precisa para concursar que se especifica en el pliego de condiciones

particulares. El segundo contendrá la oferta económica expresada en la forma requerida en dicho pliego.

11. *Lugar y forma de apertura de pliegos:* En la sede de la Gerencia Territorial, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las propuestas, a las doce horas. Si dicho día fuera sábado, el acto tendrá lugar el lunes siguiente, a la misma hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

13. *Importe del anuncio:* Será de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 9 de octubre de 1990.—El Presidente del Consejo, Marcelo del Río López.—8.909-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras y suministros que se mencionan.

La Secretaría General de Medio Ambiente convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La realización de las obras y suministros que se relacionan en el anexo que figura al final de este anuncio.

2. *Examen de documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas así como los demás documentos que pueden ser de interés para los licitadores podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas, en la Sección de Contratación reseñada en el apartado 4 de este anuncio.

3. *Proposición económica:* Se ajustará estrictamente al modelo que figura como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

4.1. *Plazo:* Hasta las trece horas del día 26 de noviembre de 1990.

4.2. *Lugar y forma de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en la Sección de Contratación de la Secretaría General de Medio Ambiente, planta cuarta, despacho A-429, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28046 Madrid, o enviadas por correo a dicha dirección, si bien, en este último supuesto, deberán cumplirse exactamente los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Medio Ambiente, en acto público que se celebrará en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta primera, a las once horas del día 11 de diciembre de 1990.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varios contratos, los licitadores deberán aportar la documentación general (sobre número 1) en el primero al que se presenten, según el orden de publicación, y en los restantes adjuntarán el resguardo de la fianza provisional correspondiente y, en su caso, copia del certificado de clasificación.

Madrid, 25 de octubre de 1990.—El Secretario general, Domingo Ferreiro Picado.—9.340-A.

Anexo al anuncio de contratación de la Secretaría General de Medio Ambiente

I. Obras

1. Proyecto de recuperación en zona verde del antiguo vertedero de Tremañes. Gijón. (OB0200).

1.1 Presupuesto máximo: 34.912.632 pesetas.

1.2 Plazo de ejecución: Seis meses.

1.3 Fianza provisional: 698.252 pesetas.

1.4 Fianza definitiva: 1.396.505 pesetas.

1.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría d); grupo K, subgrupo 6, categoría d).

2. Proyecto del vertedero controlado de residuos sólidos urbanos para el consorcio de municipios del Guadiel (Jaén). (OB0300).

2.1 Presupuesto máximo: 92.712.276 pesetas.

2.2 Plazo de ejecución: Seis meses.

2.3 Fianza provisional: 1.854.245 pesetas.

2.4 Fianza definitiva: 3.708.491 pesetas.

2.5 Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría e); grupo G, subgrupo 6, categoría e).

3. Proyecto de sellado y recuperación ambiental de los vertederos clandestinos de la agrupación de municipios «D», Cabezón de Liébana y Potes (Cantabria); y «D», Camaleño, Castro-Cillorigo, Lamaón, Peñarubia, Pesaguero y Vega de Liébana (Cantabria). (OB0400).

3.1 Presupuesto máximo: 16.428.740 pesetas.

3.2 Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3.3 Fianza provisional: 328.574 pesetas.

3.4 Fianza definitiva: 657.149 pesetas.

3.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría d).

4. Proyecto de estación de transferencia de residuos sólidos urbanos en el municipio de Ciudad Real. (OB0500).

4.1 Presupuesto máximo: 99.989.889 pesetas.

4.2 Plazo de ejecución: Cuatro meses.

4.3 Fianza provisional: 1.999.798 pesetas.

4.4 Fianza definitiva: 3.999.596 pesetas.

4.5 Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c); grupo G, subgrupo 4, categoría c); grupo J, subgrupo 5, categoría c).

5. Proyecto de consolidación y recuperación de los terrenos del antiguo vertedero de San Cristóbal. Avilés. (OB0700).

5.1 Presupuesto máximo: 20.712.752 pesetas.

5.2 Plazo de ejecución: Seis meses.

5.3 Fianza provisional: 414.255 pesetas.

5.4 Fianza definitiva: 828.510 pesetas.

5.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría d); grupo E, subgrupo 1, categoría c).

6. Proyecto de recuperación del medio natural en la autovía Murcia-Cartagena, tramo puerto de la Cadena, puntos kilométricos 402 al 412, término municipal de Murcia. (OB0800).

6.1 Presupuesto máximo: 115.008.213 pesetas.

6.2 Plazo de ejecución: Doce meses.

6.3 Fianza provisional: 2.300.164 pesetas.

6.4 Fianza definitiva: 4.600.328 pesetas.

6.5 Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría e).

7. Proyecto de recuperación del medio natural en la autovía de Oviedo-Campomanes, tramo Oviedo-Las Segadas. (OB1000).

7.1 Presupuesto máximo: 85.707.268 pesetas.

7.2 Plazo de ejecución: Doce meses.

7.3 Fianza provisional: 1.714.145 pesetas.

7.4 Fianza definitiva: 3.428.291 pesetas.

7.5 Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría e).

8. Proyecto de recuperación del medio natural en la carretera N-330, del puerto de Monrepós a Sabiná-nigo. Huesca. (OB1100).

8.1 Presupuesto máximo: 51.621.487 pesetas.

8.2 Plazo de ejecución: Doce meses.

8.3 Fianza provisional: 1.032.430 pesetas.

8.4 Fianza definitiva: 2.064.860 pesetas.

8.5 Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría e).

9. Proyecto de clausura y sellado del vertedero incontrolado de residuos sólidos urbanos de Fernán Núñez y adecuación ambiental del centro de tratamiento de residuos sólidos urbanos de Montalbán (número 5). Córdoba. (OB1400).

9.1 Presupuesto máximo: 26.401.183 pesetas.

9.2 Plazo de ejecución: Cinco meses.

9.3 Fianza provisional: 528.023 pesetas.

9.4 Fianza definitiva: 1.056.047 pesetas.

9.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría d); grupo A, subgrupo 2, categoría d); grupo E, subgrupo 1, categoría d).

10. Proyecto de clausura y sellado del vertedero incontrolado de residuos sólidos urbanos de Hornachuelo y Pozoblanco y adecuación ambiental del centro de tratamiento de residuos sólidos urbanos de Dos Torres (número 1). Córdoba. (OB1500).

10.1 Presupuesto máximo: 34.382.486 pesetas.

10.2 Plazo de ejecución: Cinco meses.

10.3 Fianza provisional: 687.649 pesetas.

10.4 Fianza definitiva: 1.375.299 pesetas.

10.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría e); grupo A, subgrupo 2, categoría e).

II. Suministros

11. Suministro, instalación y mantenimiento de tomamuestras, equipos automáticos de vigilancia de la contaminación atmosférica y meteorológicos para la mejora y ampliación de la red de vigilancia de la Comunidad Foral de Navarra. (SM0300).

11.1 Presupuesto máximo: 16.000.000 de pesetas.

11.2 Plazo de ejecución: Doce meses.

11.3 Fianza provisional: 320.000 pesetas.

11.4 Fianza definitiva: 640.000 pesetas.

12. Suministro, instalación y mantenimiento de equipos de la red de sensores automáticos del bajo Nervión Ibaizabal. (SM0400).

12.1 Presupuesto máximo: 16.000.000 de pesetas.

12.2 Plazo de ejecución: Doce meses.

12.3 Fianza provisional: 320.000 pesetas.

12.4 Fianza definitiva: 640.000 pesetas.

13. Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica en Puertollano (Ciudad Real). (SM0800).

13.1 Presupuesto máximo: 13.000.000 de pesetas.

13.2 Plazo de ejecución: Doce meses.

13.3 Fianza provisional: 260.000 pesetas.

13.4 Fianza definitiva: 520.000 pesetas.

14. Suministro, instalación y mantenimiento de equipos automáticos de medida de la contaminación atmosférica para la red de vigilancia de Murcia. (SM1100).

14.1 Presupuesto máximo: 9.000.000 de pesetas.

14.2 Plazo de ejecución: Doce meses.

14.3 Fianza provisional: 180.000 pesetas.

14.4 Fianza definitiva: 360.000 pesetas.

Resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra y suministros que se mencionan.

La Secretaría General de Medio Ambiente convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La ejecución de la obra y de los suministros que se relacionan en el anexo que figura al final de este anuncio.

2. *Examen de documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones

técnicas así como los demás documentos que pueden ser de interés para los licitadores podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas, en la Sección de Contratación reseñada en el apartado 4 de este anuncio.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el día 20 de noviembre de 1990.

3. *Proposición económica:* Se ajustará estrictamente al modelo que figura como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

4.1 Plazo: Hasta las trece horas del día 11 de diciembre de 1990.

4.2 Lugar y forma de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en la Sección de Contratación de la Secretaría General de Medio Ambiente, planta cuarta, despacho A-429, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, o enviadas por correo a dicha dirección, si bien, en este último supuesto, deberán cumplirse exactamente los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Medio Ambiente, en acto público que se celebrará en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta primera, a las once horas del día 27 de diciembre de 1990.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varios contratos, los licitadores deberán aportar la documentación general (sobre número 1) en el primero al que se presenten, según el orden en el que aparecen reseñados, y en los restantes adjuntarán el resguardo de la fianza provisional correspondiente y, en su caso, copia del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de la obra o del suministro una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado, y pagos parciales conforme al programa de trabajo correspondiente.

10. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Día 26 de octubre de 1990.

Madrid, 25 de octubre de 1990.-El Secretario general, Domingo Ferrero Picado.-9.341-A.

Anexo al anuncio de contratación de la Secretaría General de Medio Ambiente

I. Obras

1. Recuperación del medio natural en la autovía de Andalucía, CN-IV, puntos kilométricos 171,180 al 208,600. Términos municipales de Valdepeñas y Manzanares (Ciudad Real). (OB1300).

- 1.1 Presupuesto máximo: 396.522.825 pesetas.
- 1.2 Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
- 1.3 Fianza provisional: 7.930.456 pesetas.
- 1.4 Fianza definitiva: 15.860.913 pesetas.
- 1.5 Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría e).

II. Suministros

2. Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos para las redes de vigilancia de Oviedo y Gijón. (SM0200).

- 2.1 Presupuesto máximo: 50.000.000 de pesetas.
- 2.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 2.3 Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.
- 2.4 Fianza definitiva: 2.000.000 de pesetas.
- 2.5 Lugar de entrega: Oviedo y Gijón.

3. Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos para la red de vigilancia de la contaminación atmosférica en Granada, Córdoba y Málaga. (SM0500).

- 3.1 Presupuesto máximo: 90.000.000 de pesetas.
- 3.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 3.3 Fianza provisional: 1.800.000 pesetas.
- 3.4 Fianza definitiva: 3.600.000 pesetas.
- 3.5 Lugar de entrega: Granada, Córdoba y Málaga.

4. Suministro, instalación y mantenimiento de equipos automáticos de vigilancia de la contaminación atmosférica y meteorológicos para la mejora y ampliación de la red de vigilancia y prevención de Barcelona. (SM0600).

- 4.1 Presupuesto máximo: 63.000.000 de pesetas.
- 4.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 4.3 Fianza provisional: 1.260.000 pesetas.
- 4.4 Fianza definitiva: 2.520.000 pesetas.
- 4.5 Lugar de entrega: Barcelona.

5. Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la primera fase de la red automática de vigilancia de la contaminación atmosférica de Bilbao. (SM0700).

- 5.1 Presupuesto máximo: 40.000.000 de pesetas.
- 5.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 5.3 Fianza provisional: 800.000 pesetas.
- 5.4 Fianza definitiva: 1.600.000 pesetas.
- 5.5 Lugar de entrega: Bilbao.

6. Suministro, instalación y mantenimiento de equipos de calidad del aire complementarios para la red de vigilancia de la contaminación atmosférica de Cartagena (Murcia). (SM0900).

- 6.1 Presupuesto máximo: 50.000.000 de pesetas.
- 6.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 6.3 Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.
- 6.4 Fianza definitiva: 2.000.000 de pesetas.
- 6.5 Lugar de entrega: Cartagena (Murcia).

7. Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos para la red de vigilancia de la contaminación atmosférica de Zaragoza. (SM1000).

- 7.1 Presupuesto máximo: 47.000.000 de pesetas.
- 7.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 7.3 Fianza provisional: 940.000 pesetas.
- 7.4 Fianza definitiva: 1.880.000 pesetas.
- 7.5 Lugar de entrega: Zaragoza.

8. Suministro e instalación de materiales y equipos para complementación de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia, BAPMON/EMEP. (SM1200).

- 8.1 Presupuesto máximo: 40.000.000 de pesetas.
- 8.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 8.3 Fianza provisional: 800.000 pesetas.
- 8.4 Fianza definitiva: 1.600.000 pesetas.
- 8.5 Lugar de entrega: Toledo, Granada, Baleares, La Rioja, Tarragona y Madrid.

9. Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la red automática de vigilancia de la contaminación atmosférica de Valencia. (SM1300).

- 9.1 Presupuesto máximo: 70.000.000 de pesetas.
- 9.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 9.3 Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.
- 9.4 Fianza definitiva: 2.800.000 pesetas.
- 9.5 Lugar de entrega: Valencia.

10. Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica de Valladolid. (SM1800).

- 10.1 Presupuesto máximo: 42.000.000 de pesetas.
- 10.2 Plazo de ejecución: Doce meses.

- 10.3 Fianza provisional: 840.000 pesetas.
- 10.4 Fianza definitiva: 1.680.000 pesetas.
- 10.5 Lugar de entrega: Valladolid.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica error padecido en el anuncio de subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto 08/86 de gran reparación del canal de Toro-Zamora, redes números 1 al 9 (Valladolid). Clave: 02.259.250/2111.

En el anuncio de esta subasta con admisión previa, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, página 30860, de fecha 20 de octubre de 1990, figura como clasificación requerida el grupo E, subgrupo 1, categoría b, y debe entenderse a todos los efectos que es el grupo E, subgrupo 1, categoría f.

Madrid, 29 de octubre de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Asuntos Generales, Víctor Pascual Martín Estrella.-9.346-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, con fecha 22 de agosto de 1990, del contrato de «Distribución con mamparas, acondicionamiento de soldados y reforma de electricidad e instalación para equipo de informática en la planta quinta del Centro de Procesos de Datos, en calle Vitruvio, 4, de Madrid», por el sistema de contratación directa, a la Empresa «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima», por un importe de 12.080.000 pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1990.-El Subsecretario, Javier Matia Prim.-12.571-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de un suministro de material fungible para el Laboratorio de Investigación Bioquímica y Control del Dopaje, del ICEF y D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro arriba referenciado a la «Empresa D.M.S., Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.860.045 pesetas y plazo de entrega de quince días.

Madrid, 3 de octubre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD.-12.153-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso mobiliario y enseres para el equipamiento del pabellón «D» de la residencia «J. Blume», de Madrid.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87, párrafo 3.º de la Ley de Contratos del Estado.

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro arriba referenciado a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.621.766 pesetas y plazo de entrega de treinta días.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de octubre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD.-12.156-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación de oficina, comedor, sala de juegos en la residencia «Joaquín Blume», de Madrid.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras antes referenciadas, a la Empresa «Condisa», en la cantidad de 22.450.000 pesetas y plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de octubre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-12.731-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adecuación de las pistas polideportivas exteriores y urbanización de la parcela del Consejo Superior de Deportes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras arriba referenciadas a la Empresa «OPSA» en la cantidad de 49.400.000 pesetas y plazo de ejecución de dos meses.

Madrid, 17 de octubre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-12.890-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la asistencia técnica de elaboración de fichas de síntesis del Centro Nacional de Biotecnología del CSIC.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 24 de septiembre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, la asistencia técnica de elaboración de fichas de síntesis del Centro Nacional de Biotecnología del CSIC, a la Empresa «Farma 5», por un importe de 6.750.000 pesetas.

Madrid, 24 de septiembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.576-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro, entrega e instalación de una cosechadora-trilladora con destino al Instituto de Agronomía Vegetal de Córdoba, del CSIC.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de septiembre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de una cosechadora-trilladora con destino al Instituto de Agronomía Vegetal de Córdoba del CSIC, a la Empresa «Frey y Co. Ltd.», por un importe de 6.438.874 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.913-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro, entrega e instalación de un armario congelador con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de los Alimentos del CSIC.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de septiembre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de un armario congelador con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos del CSIC, a la Empresa «Lifes, Sociedad Anónima», por un importe de 5.128.480 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.911-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de remodelación de la planta primera y animalario con destino al Instituto López Neyra del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de septiembre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, las obras de remodelación de la planta primera y animalario, con destino al Instituto López Neyra del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a la Empresa «Construcciones Suárez Castillo, Sociedad Anónima», por un importe de 14.321.103 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.973-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro, entrega e instalación de una ultracentrífuga, con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de septiembre de 1990, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de una ultracentrífuga, con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a la Empresa «Beckman Instruments España», por un importe de 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.972-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un difractorómetro de rayos X con destino al Instituto de Tecnología Química del CSIC.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de septiembre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de un difractorómetro de rayos X con destino al Instituto de Tecnología Química del CSIC, a la Empresa «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», por un importe de 7.500.000 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.912-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de fluorómetros de campo, con destino al Instituto de Ciencias del Mar, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de septiembre de 1990, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de fluorómetros de campo, con destino al Instituto de Ciencias del Mar, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a la Empresa «Incima, Sociedad Anónima», por un importe de 5.096.000 pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.970-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro, entrega e instalación de un contador de centelleo líquido con destino al Instituto de Ciencias del Mar del CSIC.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 1 de octubre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de un contador de centelleo líquido con destino al Instituto de Ciencias del Mar del CSIC, a la Empresa «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima», por un importe de 6.890.000 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.909-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro, entrega e instalación de un contador-medidor electrónico de partículas con destino al Instituto de Ciencias del Mar del CSIC.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 1 de octubre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de un contador-medidor electrónico de partículas con destino al Instituto de Ciencias del Mar del CSIC, a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 6.180.000 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.908-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro, entrega e instalación de tres equipos «Rinser/Dryer de Obleas», con monitores de resistividad y juego mínimo de repuestos con destino al Centro Nacional de Microelectrónica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 1 de octubre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de tres equipos «Rinser/Dryer de Obleas», con monitores de resistividad y juego mínimo de repuestos, con destino al Centro Nacional de Microelectrónica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a la Empresa «DEQSA», por un importe de 6.487.411 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.971-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro, entrega e instalación de un espectrorradiómetro subacuático con destino al Instituto de Ciencias del Mar del CSIC.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 1 de octubre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de un espectrorradiómetro subacuático con destino al Instituto de Ciencias del Mar del CSIC, a la Empresa «Geónica, Sociedad Anónima», por un importe de 5.600.000 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.910-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras de acondicionamiento de despachos en piso en calle Hortaleza, 104, con destino a la Organización Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 3 de octubre de 1990, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, de obras de acondicionamiento de despachos en piso de calle Hortaleza, 104, con destino a la Organización Central a la casa «Sateco, Sociedad Anónima», por un importe de 7.489.665 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.969-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras de consolidación y reparación de soldados en planta segunda, de Vitrubio, 8, con destino al Servicio de Publicaciones de la Organización Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 3 de octubre de 1990, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, obras de consolidación y reparación de soldados en planta segunda, de Vitrubio, 8, con destino al Servicio de Publicaciones de la Organización Central, a la casa «Construcciones Nacal, Sociedad Anónima», por un importe de 18.555.255 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.968-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 13 de septiembre de 1990 por la que se adjudica mediante el sistema de contratación directa del contrato de obras que a continuación se relaciona:

Badajoz.-R.A.M. I.B. «Rodríguez Moñino». Adjudicada a «Construcciones Pinilla» por un importe de 6.572.532 pesetas.

Badajoz, 13 de septiembre de 1990.-El Director provincial, Angel Bernal Estévez.-11.422-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de Badajoz, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los siguientes contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 4 de octubre de 1990 por la

que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Barcarrota.-Ampliación en el Instituto de Bachillerato, adjudicada a «A. Sánchez Construcciones, Sociedad Anónima», por 23.630.692 pesetas.

Burguillos del Cerro.-Saneario, fontanería y electricidad en el Colegio público «Nuestra Señora Guadalupe», adjudicada a José Santano González, por un importe de 3.540.000 pesetas.

Cordoba de Lacara.-Construcción de cuatro unidades de EGB y dos unidades de Preescolar, y S.C. en el Colegio público, adjudicada a Francisco Vicioso Moll, por un importe de 38.913.453 pesetas.

Don Benito.-Reparaciones varias en el Instituto de Bachillerato «Donoso Cortés», adjudicada a Francisco Vicioso Moll, por un importe de 7.830.885 pesetas.

Palomas.-Construcción de tres unidades de EGB y dos de Preescolar en el Colegio público, adjudicada a «Preserlo, Sociedad Anónima», por un importe de 33.495.014 pesetas.

Badajoz, 4 de octubre de 1990.-El Director provincial, Angel Bernal Estévez.-12.112-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Melilla por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación, mediante el sistema de contratación directa, de la obra siguiente:

Construcción de edificio para almacén en el aula-taller de automoción del Instituto Politécnico de Formación Profesional de Melilla.

Melilla, 10 de octubre de 1990.-El Director provincial, José Luis Estrada Sánchez.-12.274-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso abierto para contratar la impresión de 10 números de la revista MUFACE para 1991.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Impresión de 6.200.000 ejemplares de la revista MUFACE, a razón de 620.000 ejemplares para cada uno de los números a imprimir en 1991.

Presupuesto límite: 141.000.000 de pesetas.
Plazo de entrega: Mensualmente, según datalla el pliego de prescripciones técnicas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1991.

Fianza provisional: 2.820.000 pesetas.
Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (plaza Ciudad de Viena, 4, 28071 Madrid), terminará a las catorce horas del día 28 de noviembre de 1990.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 2.ª planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 10 de diciembre de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán a cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 1.ª planta, 28071 Madrid).

Madrid, 4 de octubre de 1990.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-9.344-A.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso abierto para contratar la distribución de 10 números de la revista MUFACE para 1991.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Distribución de 6.200.000 ejemplares de la revista MUFACE, a razón de 620.000 ejemplares para cada uno de los números a distribuir en 1991.

Presupuesto límite: 34.580.000 pesetas.
Plazo de entrega: Mensualmente, según datalla el pliego de prescripciones técnicas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1991.

Fianza provisional: 691.600 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría b).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (plaza Ciudad de Viena, 4, 28071 Madrid), terminará a las catorce horas del día 28 de noviembre de 1990.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 2.ª planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 10 de diciembre de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán a cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 1.ª planta, 28071 Madrid).

Madrid, 4 de octubre de 1990.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-9.343-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la fabricación e instalación de un cable de fibra óptica y terminales entre el Palacio de Comunicaciones y el edificio «Télex» de Madrid.

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986, he resuelto adjudicar con fecha 4 de septiembre de 1990, la «Fabricación e instalación de un cable de fibra óptica y terminales múltiples entre el Palacio de Comunicaciones y el edificio «Télex» de Madrid», a la Empresa «Cables de Comunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 22.727.815 pesetas y demás condiciones que rigen esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 1990.-El Secretario general, José Luis Martín Palacin.-11.377-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la «Fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de C.A. y C.C. para la alimentación de los equipos de telecomunicación del edificio de Comunicaciones de Pontevedra».

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986, he resuelto adjudicar, con fecha 4 de septiembre de 1990, la «Fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de C.A. y C.C. para la alimentación de los equipos de telecomunicación del edificio de Comunicaciones de Pontevedra» a la Empresa «Industrial Electrónica, Sociedad Anónima», por un importe de 29.792.585 pesetas y demás condiciones que rigen esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 1990.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—11.457-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la fabricación, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de fibras ópticas monomodo y multiplex asociados en el Centro de Telecomunicación de Madrid-Cibeles y el Gabinete Telegráfico de la Presidencia del Gobierno.

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986 he dispuesto adjudicar, con fecha 17 de septiembre de 1990, la fabricación, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de fibras ópticas monomodo y multiplex asociados en el Centro de Telecomunicación de Madrid-Cibeles y el Gabinete Telegráfico de la Presidencia del Gobierno, a la Empresa «Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima», por un importe de 36.740.487 pesetas, y demás condiciones que rigen esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de septiembre de 1990.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—11.991-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para el estudio plan aprovechamiento turístico del itinerario «Vía de la Plata».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para el estudio plan de aprovechamiento turístico del itinerario «Vía de la Plata» ha sido adjudicado a la Empresa «Iniciativas del Bierzo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1990.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—10.995-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para la elaboración del estudio «Modelos de previsión de las series del turismo español y análisis de coyuntura».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para la elaboración del estudio «Modelos de previsión de las series del turismo

español y análisis de coyuntura», ha sido adjudicado a la Empresa Price Waterhouse, en la cantidad de 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1990.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—11.993-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Obras de reparaciones varias en el Parador Nacional de Jaén».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de adjudicación, por contratación directa, para «Obras de reparaciones varias en el Parador Nacional de Jaén», ha sido adjudicado a la Empresa «Diseños Reformados y Construcciones Españolas, Sociedad Anónima» (DICORESA), en la cantidad de 7.178.586 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1990.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—11.994-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para obras de solado de cubiertas en el pabellón central del Parador de Turismo de Mojácar (Almería).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para obras de solado de cubiertas en el pabellón central del Parador de Turismo de Mojácar (Almería), ha sido adjudicado a la Empresa «Técnicas y Construcciones Asociadas, Sociedad Anónima» (TECONSA), en la cantidad de 8.754.386 pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1990.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—12.179-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo a «Ejecución del plan director del aeropuerto de Alicante», objeto del expediente número 122/AO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de fecha 23 de enero de 1990, para la «Ejecución del plan director del aeropuerto de Alicante», ha sido adjudicado por un importe de 21.783.950 pesetas, a favor de la firma INITEC.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—11.920-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace público la adjudicación del suministro de sacas de diferentes modelos, con destino al servicio de Correos y Telégrafos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 10.000 sacas modelo AV-1 y 10.000 sacas modelo AV-6 (lote 1.º) se ha adjudicado a «Industrias Técnicas de Confección, Sociedad Anónima» (I.T.C.), en la cantidad de 50.760.000 pesetas. El lote 2.º del concurso, compuesto de 6.000 sacas modelo PE-2, 5.000 sacas modelo PE-3, 2.000 sacas modelo PE-4 y 2.000 sacas

modelo PE-5, ha sido declarado desierto. El citado concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 1 de junio de 1990.

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—11.271-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para la limpieza del Pabellón Postal de Colón, Barcelona, por periodo de cuatro años a partir del 1 de septiembre actual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que los servicios de limpieza del Pabellón Postal de Colón, Barcelona, por periodo de cuatro meses a partir del 1 de septiembre actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 6 de junio de 1990, se ha adjudicado a «Lym Servicios, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.032.080 pesetas, pagaderas en dos anualidades con cargo a la aplicación presupuestaria de 23-11-521.A-227.00.

Madrid, 25 de septiembre de 1990.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—11.988-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro de calzado de invierno de distintas clases, para personal del Servicio de Correos y Telégrafos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el suministro de calzado de invierno de distintas clases, para personal del Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 19 de junio de 1990, se ha adjudicado a «Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima», 16.650 pares de zapatos de invierno (lote primero) y 16.650 pares de zapatos de invierno (lote segundo), para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto), por un importe de 113.719.500 pesetas; a «Himalaya, Sociedad Cooperativa Limitada», 3.700 pares de zapatos de invierno (lote tercero), para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto, femeninos), por un importe total de 8.495.200 pesetas, y a «Comresa, Sociedad Anónima», 4.000 pares de botas de media caña (lote cuarto), para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto, en servicios motorizados), por un importe de 14.300.000 pesetas. El importe total de las adjudicaciones asciende a la cantidad de 136.514.700 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1990.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—11.990-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 125.000 sacas de diferentes modelos, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el suministro de 50.000 sacas modelo SU-3 (lote primero del concurso), se ha adjudicado a «Industrias Técnicas de Confección, Sociedad Anónima», en la cantidad de 78.000.000 de pesetas; el suministro de 50.000 sacas modelo SU-3 (lote segundo), se ha adjudicado a «Comresa, Sociedad Anónima», por un importe de 83.300.000 pesetas, habiendo quedado desierto el lote tercero, compuesto de 20.000 sacas modelo SU-4 y 5.000 sacas modelo SU-6. El citado concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de 15 de junio de

1990. El importe total de las sacas adjudicadas asciende a la cantidad de 161.300.000 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1990.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—11.989-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace público la adjudicación para la campaña de publicidad de los Servicios de Correos y Telégrafos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público, que la campaña de publicidad de los servicios de Correos y Telégrafos, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 1 de agosto de 1990, se ha adjudicado a VIGELANDS, por un importe total de 49.995.593 pesetas, pagaderas con cargo a la Aplicación Presupuestaria 23-11-521.A-226.02.

Madrid, 3 de octubre de 1990.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—12.169-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el mantenimiento de instalaciones de automatización de correspondencia en las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos de Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza por período de nueve meses, durante el corriente ejercicio y tres anualidades completas más.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público, que los servicios de mantenimiento de instalaciones de automatización de correspondencia en las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos de Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza, por período de nueve meses, durante el corriente ejercicio y tres anualidades completas más, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de 6 de diciembre de 1989, se ha adjudicado a «Sociedad de Desarrollo Postal, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.696.525.000 pesetas, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, en cuatro anualidades.

Madrid, 3 de octubre de 1990.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—12.168-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 300 máquinas atadoras de correspondencia, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 300 máquinas atadoras de correspondencia, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos, se ha adjudicado a «Dorca Embalaje y Expedición, Sociedad Anónima», en la cantidad de 156.264.600 pesetas. El citado concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 6 de abril de 1990.

Madrid, 9 de octubre de 1990.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—12.444-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte anunciando la adjudicación del expediente: Contrato de asistencia técnica 1/90 para la realización de estudios geotécnicos relativos a proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo (M-9070080).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 21 de septiembre de 1990, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso del contrato de asistencia técnica 1/90 para la realización de estudios geotécnicos relativos a proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo a la unión temporal de Empresas «Europea de Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima» (EISSA), e «Ingeniería y Asistencia Técnica, Sociedad Anónima» (IATSA), por el importe de su proposición de 43.145.000 pesetas, representando una baja de 6.295.000 pesetas (12,73 por 100) sobre el presupuesto base de licitación de 49.440.000 pesetas, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la unión temporal de Empresas adjudicataria es de doce meses.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.—El Director general, por delegación (Resolución de 12 de abril de 1989), la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.—11.729-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte anunciando la adjudicación del expediente: Asistencia técnica para la redacción del proyecto: Aeropuerto de Jerez. Nuevo edificio terminal y accesos, expediente CAJ-9070110.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 21 de septiembre de 1990, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto: Aeropuerto de Jerez. Nuevo edificio terminal y accesos, a la Empresa «Ingeniería y Economía del Transporte, Sociedad Anónima» (INECO), por el importe de su proposición, que asciende a la cantidad de 43.950.000 pesetas, representando una baja de 11.050.000 pesetas (20,09 por 100) sobre el presupuesto base de licitación de 55.000.000 de pesetas, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la ejecución del contrato es de cuatro meses.

El importe será distribuido en la siguiente anualidad: 1990, por un importe de 43.950.000 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.—El Director general, por delegación (Resolución de 12 de abril de 1989), la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.—11.730-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte anunciando la adjudicación del expediente: Asistencia técnica para la redacción del proyecto: Aeropuerto de Bilbao, calle de rodaje; plataforma y mejora del sistema de drenaje (expediente BI-9070139).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 21 de septiembre de 1990, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto: Aeropuerto de Bilbao, calle de rodaje; plataforma y mejora del sistema de drenaje, a la Empresa «Prointec, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición, que asciende a la cantidad de 59.150.000 pesetas, representando una baja de 10.850.000 pesetas (15,50 por 100) sobre el presupuesto base de licitación de 70.000.000 de pesetas, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la ejecución del contrato es de diez meses.

El importe será distribuido en las siguientes anualidades: 1990, por un importe de 56.000.000 pesetas, y para 1991, por importe de 3.150.000 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.—El Director general, por delegación (Resolución de 12 de abril de 1989), la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.—11.731-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte anunciando la adjudicación del expediente de asistencia técnica para la redacción del proyecto Aeropuerto de Palma de Mallorca. Ampliación plataforma 1.ª fase (expediente 9070120).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 21 de septiembre de 1990, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para la redacción del proyecto Aeropuerto de Palma de Mallorca. Ampliación plataforma 1.ª fase a la unión temporal de Empresas «Euroconsult, Sociedad Anónima», y «Vigiconsult, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 31.160.000 pesetas, representando una baja de 6.840.000 pesetas (18 por 100) sobre el presupuesto base de licitación de 38.000.000 de pesetas, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido para la ejecución del contrato es de seis meses.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.—El Director general, por delegación (Resolución de 14 de abril de 1986), la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.—11.732-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte anunciando la adjudicación del expediente asistencia técnica para la redacción del proyecto «Aeropuerto de Barcelona. Nueva torre de control» (Expediente B-9070160).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 2 de octubre que dice:

Adjudicar el concurso de la asistencia técnica para la redacción del proyecto «Aeropuerto de Barcelona. Nueva torre de control», a la Empresa «Iberica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima» (IBERINSA), por el importe de su proposición de 21.168.000 pesetas, en un plazo de tres meses, por estimar su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1990.—P. D. (Dirección General de 12 de abril de 1989), la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Alvarez Valeras.—12.167-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte anunciando la adjudicación del expediente de asistencia técnica para la redacción del proyecto Aeropuerto de San Sebastián. Central eléctrica, balizamiento e iluminación de la plataforma (expediente SS-9070150).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 18 de septiembre de 1990, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Aeropuertos y Urbanizaciones, Sociedad Limitada», la asistencia técnica para la redacción del proyecto Aeropuerto de San Sebastián. Central eléctrica, balizamiento e iluminación de la plataforma, por el importe de su proposición de 5.600.000 pesetas, que produce una baja de 4.000.000 de pesetas (41,66 por 100) sobre el presupuesto base de licitación, toda vez que las ofertas efectuadas por las restantes Empresas invitadas: «Aircom, Sociedad Anónima», por importe de 7.600.000 pesetas; «Sercal, Sociedad Anónima», por importe de 6.400.000 pesetas, y «Prointec, Sociedad Anónima», por importe de 6.700.000 pesetas, exceden en su cuantía de la cantidad ofertada por la sociedad a cuyo favor se propone la adjudicación de la mencionada asistencia técnica, al ser, por tanto, la más económica de entre las presentadas. Conceder a la Empresa adjudicataria un plazo de realización de los trabajos correspondientes a tres meses.

Madrid, 26 de octubre de 1990.—El Director general, por delegación (Resolución de 14 de abril de 1986), el Subdirector general, Juan I. Lema Devesa.—11.733-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del «Suministro de ocho unidades móviles básicas para comprobación técnica de emisiones».

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, el ilustrísimo señor Secretario general de Comunicaciones con fecha 21 de septiembre de 1990, ha resuelto adjudicar el contrato para el «Suministro de ocho unidades móviles básicas para comprobación técnica de emisiones», a la Empresa «AEG Olympia, Sociedad Anónima», por un importe de 36.400.000 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 1990.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—11.992-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un banco de trabajo para la medida y calibración de redes de radiofrecuencia con destino al Laboratorio de la Dirección General de Telecomunicaciones.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, el ilustrísimo señor Secretario general de Comunicaciones, con fecha 21 de septiembre de 1990, ha resuelto adjudicar el contrato para el suministro de un banco de trabajo para la medida y calibración de redes de radiofrecuencia con destino al laboratorio de la Dirección General de Telecomunicaciones, a la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 41.865.405 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 1990.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—11.456-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de elementos eléctricos del Parador de Turismo de Artes.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa convocada para la realización del suministro de elementos eléctricos en el Parador de Turismo de Artes, a la firma «Instalarán, Sociedad Limitada», por un importe de 5.850.272 pesetas, y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de octubre de 1990.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—12.180-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y bunkerización de la Delegación de Caja Postal en Bilbao, sita en la calle Bertendona, número 4, de Bilbao.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que las obras de reforma y bunkerización de la Delegación de Caja Postal en Bilbao, sita en la calle Bertendona, número 4, han sido adjudicadas a «Construcciones Castellano, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de subasta con admisión previa, por un importe de 46.018.341 pesetas, con una baja del 1,5 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—10.791-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de rehabilitación del edificio sito en la plaza de Curros Enríquez, número 2, de Pontevedra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que las obras de rehabilitación del edificio sito en la plaza de Curros Enríquez, número 2, de Pontevedra, destinado a instalar la Delegación de Caja Postal, han sido adjudicadas a «José Malvar Construcciones, Sociedad Limitada», mediante el procedimiento de subasta con admisión previa, por un importe de 198.433.631 pesetas, con una baja del 16,15 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—10.792-E.

Resolución del Instituto Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de impresión editorial de 470.000 ejemplares del folleto Santiago de Compostela.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 27 de julio de 1990, Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para impresión editorial de 470.000 ejemplares del folleto Santiago de Compostela, promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Técnicas Gráficas Forma, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.870.495 pesetas, que representa una baja del 6,27 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 4 de septiembre de 1990.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.—10.997-E.

Resolución del Instituto Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la adquisición de una fotocopiadora laser-color «Canon» CLC 500.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 27 de julio de 1990, «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la adquisición de una fotocopiadora laser-color «Canon» CLC 500, promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Canon España, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.392.800 pesetas, sin que se haya producido baja respecto al presupuesto inicial.

Madrid, 4 de septiembre de 1990.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.—10.999-E.

Resolución del Instituto Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de impresión editorial 160.000 ejemplares folleto Rías Gallegas.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 6 de septiembre de 1990, Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo de impresión editorial de 160.000 ejemplares folleto Rías Gallegas, promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Galea, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.221.430 pesetas, que representa una baja del 19,67 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.—10.998-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte anunciando la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de los proyectos de electrificación y de señalización y comunicaciones de la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla. Tramo: Getafe-Córdoba.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 21 de septiembre de 1990, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para el control y vigilancia de los proyectos de electrificación y de señalización y comunicaciones de la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla, tramo Getafe-Córdoba, a la Unión Temporal de Empresas «Técnicas Reunidas, Sociedad Anónima»; «Centro de Estudios de Materiales y Control de Obras, Sociedad Anónima» (CEMOSA), y «Eurocontrol, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición, de 666.773.330 pesetas, representando una baja de 42.560.000 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Unión Temporal de Empresas adjudicataria para la ejecución del contrato es de veintidós meses.

Madrid, 1 de octubre de 1990.—El Director general, por delegación (Resolución de 12 de abril de 1989), la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.—11.727-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte anunciando la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio de posibles accesos a Barcelona de la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 21 de septiembre de 1990, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para la redacción del estudio de posibles accesos a Barcelona de la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona a las Empresas «Tema Grupo Consultor, Sociedad Anónima», y «Soferrail, Sociedad Anónima», en UTE, por el importe de su proposición, de 99.784.093 pesetas, representando una baja de 5.215.907 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la ejecución de los trabajos es de once meses.

Madrid, 1 de octubre de 1990.—El Director general, por delegación (Resolución de 12 de abril de 1989), la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.—11.726-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte anunciando la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato 1/90, de asistencia técnica para la realización de estudios geotécnicos relativos a proyectos y obras de redes arteriales ferroviarias.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 21 de septiembre de 1990, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso 1/90, de asistencia técnica para la realización de estudios geotécnicos relativos a proyectos y obras de redes arteriales ferroviarias, a la Empresa «Geoteyco, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición, de 40.426.200 pesetas, representando una baja de 5.013.800 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado.

El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la realización de los trabajos es de doce meses.

Madrid, 1 de octubre de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 12 de abril de 1989), la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.-11.728-E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la elaboración del estudio sobre «Vacaciones de los españoles 1989».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 24 de mayo de 1990, para la elaboración del estudio sobre «Vacaciones de los españoles 1989», ha sido adjudicado por un importe de 17.364.000 pesetas (que representa una baja del 3,54 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Delphi Consultores Internacionales, Sociedad Anónima & Investigación Planificación y Desarrollo».

Madrid, 3 de octubre de 1990.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-11.995-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al proyecto de restauración y acondicionamiento del Palacio de los Vivero para archivo histórico provincial de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado a la firma «Sonyeba, Sociedad Limitada», el proyecto de restauración y acondicionamiento del Palacio de los Vivero para archivo histórico provincial de Valladolid, por un importe de 175.608.367 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-11.918-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al Servicio de Publicidad que acuerda programar los Centros y Unidades de producción dependiente del Instituto de las Artes Escénicas y de la Música durante el período del 30 de marzo de 1990 al 29 de marzo de 1991.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio que ha sido adjudicado a las firmas «Reblisa Publicidad, Sociedad Anónima» (Grupo primero, música), y «Gisbert, Sociedad Anónima» (Grupo segundo, teatro), el servicio de publicidad que acuerda programar los Centros y Unidades de producción dependientes del Instituto de las Artes Escénicas y de la Música, durante el período del 30 de marzo de 1990 al 29 de marzo de 1991, por un importe de 120.000.000 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-11.916-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente a la distribución en todo el territorio nacional de las publicaciones de la Agencia Española ISBN, en disco óptico CD-RON.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Micronet, Sociedad Anónima», la distribución en todo el territorio nacional de las publicaciones de la Agencia Española ISBN, en disco óptico CD-RON, por un importe de 50.000 pesetas, sin IVA, de suscripción anual.

Madrid, 2 de octubre de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 17 de febrero de 1989), María Teresa Martínez Jiménez.-12.403-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de la Biblioteca Nacional para el año 1991.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio de limpieza citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 60.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante el año 1991.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 24 de noviembre de 1990, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 6, categoría C, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 28 de noviembre de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1990.-La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.-9.339-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso del servicio de limpieza en las dependencias de esta Universidad.

A la vista del acta elevada por la Mesa de Contratación del concurso para la adjudicación, en régimen de concesión, del servicio de limpieza en las dependencias de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, convocado por Resolución de 16 de julio de 1990,

Este Rectorado en virtud de las atribuciones otorgadas por la legislación vigente, ha resuelto adjudicar la concesión citada a la Empresa «Limpiezas Aló, Sociedad Anónima», por importe de 72.392.496 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de septiembre de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.-11.388-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 18 de julio de 1990, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indica a continuación:

Instalación de tomas de corriente y mecanismos de protección en la Facultad de Veterinaria.

Empresa: «Luz e Instalaciones, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 18.097.193 pesetas.

Murcia, 5 de septiembre de 1990.-El Gerente.-11.135-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 18 de julio de 1990, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indica a continuación:

Adaptación de una dependencia con mamparas para Servicio de Contratación, entreplanta, calle Escopeteros.

Empresa: «Antonio Zapata Romero».

Importe: 8.420.000 pesetas.

Murcia, 12 de septiembre de 1990.-El Gerente, Augusto Pardo Granados.-11.134-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 27 de julio de 1990, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indica a continuación:

Acondicionamiento y adaptación de los Departamentos de Microbiología, Infecciosos, Genética, Producción Animal, Bioquímica, Biología, Químicas, Facultad de Veterinaria.

Empresa: «Construcciones Villegas, Sociedad Limitada».

Importe: 12.350.000 pesetas.

Murcia, 12 de septiembre de 1990.-El Gerente, Augusto Pardo Granados.-11.133-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 12 de junio de 1990, por el sistema de subasta, procedimiento abierto, del contrato de obras que se indica a continuación:

Urbanización en campus universitario de Espinardo, Facultad Veterinaria, Facultad de Biología y Aulario.

Empresa: «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima».

Importe: 59.000.000 de pesetas.

Murcia, 26 de septiembre de 1990.-El Gerente, Augusto Pardo Granados.-11.673-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Delegación Provincial de Fomento de Huelva de la Consejería de Fomento y Trabajo por la que se convoca concurso público de registro minero sobre terrenos que han quedado francos en esta provincia.

La Delegación Provincial de Fomento de Huelva de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía hace saber, que habiendo caducado la vigencia del derecho minero que a continuación se detalla,

Esta Delegación Provincial declara francos dichos terrenos, y en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y el artículo 10 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, se convoca concurso público de los terrenos ocupados por el registro Minero denominado:

«Zufre-1». Número 14.454.

Quedando incluidas aquellas cuadrículas de otras provincias, ya que al tener mayor extensión las comprendidas en Huelva, corresponde a ésta.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación Provincial (avenida de Alemania, número 1), en las horas de Registro, de nueve a trece treinta, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación. Los peticionarios deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto 1462/1985, referente hallarse al corriente de pago en las obligaciones tributarias.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado, que en caso de ser sábado se efectuará el día hábil siguiente.

Obran en este Centro a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes.

Huelva, 26 de junio de 1990.—El Delegado provincial, Justo Mañas Alcón.—6.002-A.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la adjudicación de contratación no inferior a 5.000.000 de pesetas.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Asistencia técnica: Estudio de Mercado de Valores de Suelo e Inmuebles Rústicos en las provincias de Sevilla y Málaga (Vélez-Málaga, Estepona y Antequera).

Procedimiento: Concurso.

Empresa adjudicataria: Gabinete de Estudios Sociológicos y Estadísticos (GABES).

Fecha de adjudicación: 16 de agosto de 1990.

Importe de la adjudicación: 44.270.000 pesetas.

Sevilla, 27 de septiembre de 1990.—El Consejero, Jaime Montaner Roselló.—12.177-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo y de cocina y comedor con destino a centros públicos dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del

Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto hacer públicas las Empresas adjudicatarias y por los importes del concurso de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo y de cocina y comedor con destino a centros públicos dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia», con expresión de Empresa, fecha de adjudicación e importe:

«Eductrade, Sociedad Anónima». 31 de julio de 1990. 633.075 pesetas.

Juan Calles Soria. 31 de julio de 1990. 11.024.000 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima». 31 de julio de 1990. 9.455.730 pesetas.

«Agrum, Sociedad Anónima». 31 de julio de 1990. 6.357.088 pesetas.

«Fagor Industrial, Sociedad Anónima». 31 de julio de 1990. 27.523.681 pesetas.

«Industrias Man». 31 de julio de 1990. 1.524.780 pesetas.

«Deportes Aljarafe, Sociedad Limitada». 31 de julio de 1990. 6.376.180 pesetas.

«Metasola, Sociedad Anónima». 31 de julio de 1990. 18.690.800 pesetas.

«Juan L. Barbero-Deportes Díaz». 31 de julio de 1990. 53.769.100 pesetas.

«E. Villanueva Sanz-D. Decathlon». 31 de julio de 1990. 25.658.850 pesetas.

«Discomesa». 31 de julio de 1990. 3.295.970 pesetas.

«Ind. Cubertera de Galicia, Sociedad Anónima». 31 de julio de 1990. 4.016.000 pesetas.

«Exdi, Sociedad Limitada». 31 de julio de 1990. 28.689.250 pesetas.

Sevilla, 4 de octubre de 1990.—El Director general de Construcciones y E. Escolar, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), Luis Parras Guijosa.—12.912-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación de «Suministro y entrega de mobiliario con destino a Centros públicos dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado,

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto hacer públicas las Empresas adjudicatarias y por los importes del concurso de «Suministro y entrega de mobiliario con destino a Centros públicos dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia», con expresión de Empresa, fecha de adjudicación e importe:

«Federico Giner, Sociedad Anónima». 30 de julio de 1990. 253.034.820 pesetas.

«Manufacturas Alco, Sociedad Anónima». 30 de julio de 1990. 10.828.100 pesetas.

«Forespan, Sociedad Anónima». 30 de julio de 1990. 108.094.700 pesetas.

«Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima». 30 de julio de 1990. 6.398.400 pesetas.

«Sacai, Sociedad Anónima Limitada». 30 de julio de 1990. 13.933.780 pesetas.

«P. de la Oliva, Sociedad Anónima». 30 de julio de 1990. 32.616.990 pesetas.

«Industrias Man». 30 de julio de 1990. 2.248.654 pesetas.

«Metasola, Sociedad Anónima». 30 de julio de 1990. 250.882.530 pesetas.

«Tabervall, Sociedad Anónima». 30 de julio de 1990. 20.910.625 pesetas.

«Gutiérrez Zafra». 30 de julio de 1990. 35.338.600 pesetas.

«Industrias Metálicas Carbo, Sociedad Anónima». 30 de julio de 1990. 209.877.820 pesetas.

Sevilla, 5 de octubre de 1990.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipo Escolar, Luis Parras Guijosa.—12.911-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza, de la Consejería de Presidencia, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas que a continuación se relacionan.

Obras de construcción de 7,75 hectáreas de cortafuegos en montes de Fortuna y limpieza de 12,50 hectáreas en el monte número 40, de Abarán (Murcia), adjudicadas a la Empresa «Romar Explotaciones Forestales, Sociedad Anónima» por importe de 5.770.000 pesetas, según Resolución de fecha 2 de julio de 1990.

Obras de restauración del espacio natural afectado por una antigua cantera de mármol, denominada «El Reloj» (Cieza), adjudicadas a la Empresa «Talleres Pellicer y Construcciones, Sociedad Anónima» por importe de 9.844.915 pesetas, según Resolución de fecha 27 de agosto de 1990.

Obras de eliminación de depósitos de estériles mineros de la mina «Ocasión» (La Unión), adjudicadas a la Empresa «Talleres Pellicer y Construcciones, Sociedad Anónima», por importe de 9.100.000 pesetas, según Resolución de fecha 19 de julio de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 1 de octubre de 1990.—El Director, Francisco López Baeza.—12.843-A.

Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de las obras de reposición de marras en los montes denominados Sierra de la Pila y Cabezo del Sastre, en los términos municipales de Blanca y Fortuna.

Por Resolución de 25 de septiembre de 1990 se adjudicó la subasta convocada por esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza para la contratación de las obras de reposición de marras en los montes denominados Sierra de la Pila y Cabezo del Sastre, en los términos municipales de Blanca y Fortuna, a la Empresa «Talher, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.752.305 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 3 de octubre de 1990.—El Director, Francisco López Baeza.—12.844-E.

Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de las obras de repoblación de los montes denominados Peña Rubia, Pantano de Puentes III y Cuerda de los Caetes, en el término municipal de Lorca.

Por Resolución de 25 de septiembre de 1990 se adjudicó la subasta convocada por esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza, para la contratación de las obras de repoblación de los montes denominados Peña Rubia, Pantano de Puentes III y Cuerda de los Caetes, en el término municipal de Lorca, a la Empresa «Bersilva, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.979.856 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 3 de octubre de 1990.—El Director, Francisco López Baeza.—12.852-E.

Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Por Orden de fecha 20 de septiembre de 1990, el Organo de Contratación de la Consejería de Hacienda

ha dispuesto adjudicar mediante concurso público la adquisición de «Un vehículo recolector de residuos sólidos urbanos de baja capacidad para la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza», a la Empresa «Ros Roca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.531.733 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 2 de octubre de 1990.—El Secretario general, Javier Andújar Meroño.—12.845-E.

Resolución de la Consejería de Hacienda referente al concurso que se cita.

Por Orden de fecha 11 de octubre de 1990, el Órgano de Contratación de la Consejería de Hacienda ha dispuesto dejar desierto el concurso público convocado para la contratación del «Suministro de una impresora para el Centro Regional de Informática de la Consejería de Hacienda».

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 15 de octubre de 1990.—El Secretario general, Javier Andújar Meroño.—12.908-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Orden de esta Consejería de fecha 30 de julio de 1990 he resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Cyasa, Sociedad Anónima», el concurso convocado para la adjudicación del contrato de «Reparación de cubiertas y fachadas de 308 viviendas en Cieza», en la cantidad de 59.600.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Murcia, 4 de septiembre de 1990.—El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.—10.480-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas referente al concurso para la contratación de proyecto, gestión de expropiaciones y construcción de obras de desdoblamiento de la carretera Lorca-Aguilas. Tramo: II Puerto de Purias.

Por Orden de esta Consejería de fecha 18 de septiembre de 1990, he resuelto declarar desierto el concurso convocado por esta Consejería, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de fecha 5 de noviembre de 1989, para la contratación de proyecto, gestión de expropiaciones y construcción de obras de desdoblamiento de la carretera Lorca-Aguilas. Tramo: II Puerto de Purias.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Murcia, 19 de septiembre de 1990.—El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.—11.035-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de las obras por subasta, procedimiento abierto, que se relacionan.

Mejora del firme y protección de márgenes en la MU-521 de Ojos a Ricote, en la cantidad de 27.600.000 pesetas, a la Empresa «Florencio López López».

Mejora del firme y protección de márgenes en la carretera MU-522. Tramo: Villanueva-Rambra del Arco, puntos kilométricos 3,325 al 4,870, en la

cantidad de 20.200.000 pesetas, a la Empresa «Florencio López López».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Murcia, 26 de septiembre de 1990.—El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.—11.473-E.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 de su Reglamento, se hace público que por Orden de 6 de julio de 1990, se ha adjudicado, por el procedimiento de contratación directa, las obras de restauración del hospital de la Caridad de Portmán de La Unión, a la Empresa Francisco Ruiz Cano, por importe de 30.292.406 pesetas.

Murcia, 5 de septiembre de 1990.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—10.491-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Industria y Comercio por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la «Construcción de la nueva estación de Inspección Técnica de Vehículos en Alcantarilla».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38, de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la ejecución de la obra de «Construcción de la nueva estación de Inspección Técnica de Vehículos en Alcantarilla», realizada por Orden de esta Consejería, de fecha 4 de septiembre de 1990, previo concurso convocado mediante anuncio publicado por el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1990.

La Empresa y el importe de adjudicación son los siguientes:

«Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», por 97.324.012 pesetas.

Murcia, 1 de octubre de 1990.—El Secretario general, Juan Galera Sánchez.—12.145-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Industria y Comercio por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la «Construcción del Centro de Exposición permanente y Difusión de la Artesanía en Cartagena».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38, de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la ejecución de la obra de «Construcción del Centro de Exposición permanente y Difusión de la Artesanía en Cartagena», realizada por Orden de esta Consejería de fecha 4 de septiembre último, previo concurso convocado mediante anuncio publicado por el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1990.

La Empresa y el importe de adjudicación son los siguientes:

«Construcciones Marcón, Sociedad Anónima», por 96.821.711 pesetas.

Murcia, 1 de octubre de 1990.—El Secretario general, Juan Galera Sánchez.—12.147-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Industria y Comercio por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta, con admisión previa, para la «Construcción del Centro de Nuevas Tecnologías».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38, de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la ejecución de la obra de

«Construcción del Centro de Nuevas Tecnologías», realizada por Orden de esta Consejería de fecha 30 de julio de 1990, previa subasta convocada mediante anuncio publicado por el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 3 de julio de 1990.

La Empresa y el importe de adjudicación son los siguientes:

Construcciones Marcón, Sociedad Anónima, por 122.496.321 pesetas.

Murcia, 1 de octubre de 1990.—El Secretario general, Juan Galera Sánchez.—12.146-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, por la que se hace pública la convocatoria del concurso de derechos mineros que han quedado francos dentro de la provincia.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Alicante de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad Valenciana, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos. Este Servicio Territorial, en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/973 de Minas, de 21 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 176, del 24), convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenezca a esta de Alicante.

El número, nombre, mineral, extensión y términos municipales de los registros mineros son los siguientes:

2338. San Enrique. Sal gema. 15.068 pertenencias. Pinoso, Monóvar, Salinas, Sax y Villena.
2318. María del Carmen. Cuarzo. 190 pertenencias. Villena.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» números 295 y 296, del 11 y 12 de diciembre), y artículo 11 de la Ley 54/1980 de Modificación de la Ley de Minas, de 5 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 280, del 21), y Orden de 2 de mayo de 1985 de la Consellería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad Valenciana («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 260 del 13 de junio), debiendo incluir en el primer sobre a que se refiere el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, además de los documentos establecidos en el mismo, una declaración expresa de que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, tal y como establece el artículo 23 tercero del Real Decreto 2528/86, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado, y se presentarán en este Servicio Territorial de Industria y Energía, en las horas de Registro (de nueve a catorce), de lunes a viernes, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obra en este Servicio Territorial de Industria y Energía, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones:

«La publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del concurso.»

Alicante, 20 de julio de 1990.—El Jefe del Servicio Territorial, Alfonso Doménech Carbonell.—6.804-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un proyecto de investigación.

La Consejería de Agricultura, Industria y Comercio ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de investigación «Proyecto de investigación e inventario de manifestaciones geotérmicas en Extremadura (Cáceres y Badajoz)».

Adjudicatario: «Investigaciones Geológicas y Minas, Sociedad Anónima» (INGEMISA).

Importe de adjudicación: 17.800.000 pesetas.

Mérida, 27 de septiembre de 1990.—El Director general, J. Manuel Romera Fernández.—12.111-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 132/90.—Asistencia técnica «Campana de Comunicación para la recogida de residuos tóxicos de origen doméstico», adjudicado a la Empresa «Margen, Análisis e Imagen, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.061.988 pesetas, por resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 7 de agosto de 1990.

Expediente 17/90.—Obras de construcción de «Una estación de transferencia de residuos sólidos urbanos en el término municipal de Collado Villalba, para la Unidad de Tratamiento III-Noroeste del P.C.A.R.S.U.», adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 265.981.569 pesetas, por acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 18 de julio de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de agosto de 1990.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—10.820-E.

Resolución de la Agencia del Medio Ambiente de la Consejería de la Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 125/90: Suministro e instalación de un equipo electrogénico para la estación de transferencia de San Sebastián de los Reyes, adjudicado a la Empresa «Investigación Técnica Industrial, Sociedad Anónima» (ITISA), por un importe de 5.811.008 pesetas, por Resolución del Director de la Agencia del Medio Ambiente, de fecha 14 de agosto de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de septiembre de 1990.—El Director de la AMA, Luis Maestre Muñoz.—12.821-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 32-A/90.—Obras de acondicionamiento paisajístico y recreativo de la Laguna del Campillo, en el término municipal de Rivas-Vaciamadrid, adjudica-

do a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», por importe de 44.180.000 pesetas, según Resolución del Director de la AMA de fecha 30 de agosto de 1990.

Expediente 53-A/90.—Obras de mejora y adecuación de las Areas recreativas Prado Doctor, El Cervunal, El Helechal, La Penosilla, Los Llanillos y El Tomillar; sitios en el monte «La Jurisdicción M-3036» (número 46 de U.P.), adjudicado a «Construcciones y Excavaciones M. Rodríguez», por un importe de 12.981.680 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 27 de agosto de 1990.

Expediente 38-A/90.—Obras de conservación, mejora y modernización de caminos forestales de utilización silvo-pastoral en Comarca Sierra Norte, términos municipales de Horcajo, Robregordo y La Acebeda, adjudicado a «Construcciones y Obras ARFE, Sociedad Anónima», por importe de 19.302.624 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 30 de agosto de 1990.

Expediente 20-4/90.—Modificado de las obras «Emisario de recogida de aguas residuales de San Martín de la Vega a la planta depuradora de Ciempozuelos adjudicado a U.T.E. ODOSA-TECSA (ODO-TEC-X U.T.E.)», por importe de 43.950.237 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 29 de junio de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de septiembre de 1990.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—12.128-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se hace pública la adjudicación para el suministro de ropa de habitaciones para el hospital general «Gregorio Marañón».

Por acuerdo adoptado en 8 de mayo de 1990 por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid, se adjudicó, mediante concierto directo, a la Empresa «Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima» el suministro de ropa de habitaciones para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud, lotes 1 (mitad), 5, 9 y 10, por un importe de 16.504.000 pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1990.—El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.—11.273-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Política Territorial, por la que se hace pública la adjudicación de contratos de asistencia técnica a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación, Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas órdenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 25 de julio de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado orden, a cuya virtud se adjudica a «Euroconsult» el contrato relativo a la asistencia técnica de «Control calidad de las obras de la Dirección General de Transportes de la Comunidad de Madrid, segunda fase 1990», por un importe de 9.950.000 pesetas.

Segundo.—Con fecha 25 de julio de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado orden a cuya virtud se adjudica a «Sercal, Sociedad Anónima», el contrato relativo a la asistencia técnica de «Conexión de la autovía de

Leganes-Fuenlabrada con la A-6. Tramo: 409-je pinar», por un importe de 20.600.000 pesetas.

Tercero.—Con fecha 28 de agosto de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado orden, a cuya virtud se adjudica a «Fundación Privada Institut Ildefonso Cerdá», el contrato relativo a la «Asistencia técnica oportunidades y estrategias en el desarrollo de la logística en la CAM», por un importe de 9.520.000 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 3 de septiembre de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado orden, a cuya virtud se adjudica Virgilio Izquierdo (PROIAC), el contrato relativo a la asistencia técnica de «Acceso al CTM de Coslada desde la variante N-II», por un importe de 7.822.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado en su relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica que celebre la Administración del Estado y sus Organismos autónomos con Empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 8 de octubre de 1990.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—12.822-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de una Escuela infantil en Collado Villalba.

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 1 de octubre de 1990, se ha resuelto la adjudicación mediante concurso de las obras de construcción de una Escuela infantil en Collado Villalba, a la Empresa «Sierra Comendador, Sociedad Anónima», en el precio de 81.712.968 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1990.—El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.—12.823-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras que a continuación se indican.

Se anuncia la convocatoria del concurso para la adjudicación de las obras que a continuación se indican:

Fachada y espadaña en el convento de «San Juan de la Penitencia» en Alcalá de Henares (obras de restauración).

Presupuesto de contrata: 13.999.997 pesetas.

Plazo de ejecución: Ciento veinte días.

Fianza provisional: 280.000 pesetas.

Fianza definitiva: 560.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 7, categoría d.

Iglesia de «San Millán y San Cayetano» (II fase bis) (obras de restauración).

Presupuesto de contrata: 7.936.357 pesetas.

Plazo de ejecución: Ciento ochenta días.

Fianza provisional: 158.724 pesetas.

Fianza definitiva: 317.454 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 7, categoría c.

Capilla del «Ave María» de Madrid (obras de reforma y reparación).

Presupuesto de contrata: 4.991.327 pesetas.

Plazo de ejecución: Noventa días.

Fianza provisional: 99.826 pesetas.

Fianza definitiva: 199.652 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán expuestos para su examen en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Sección de Contratación, sita en la plaza de España, número 8, primera planta, Madrid, de diez a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Serán las estipuladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones y documentación: Durante el plazo de diez días hábiles, de diez a trece horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si este día fuera sábado, se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil), en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta como anexo. I al pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación, en acto público, procederá a la apertura de las proposiciones en la sala de juntas de la Consejería de Cultura, a las trece horas del segundo día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas (si fuera sábado se abrirán al siguiente día hábil).

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de octubre de 1990.—El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.—9.347-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de la segunda fase del pabellón «A» polivalente del Centro Integrado de Transportes de Benavente (Zamora).

Se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de la segunda fase del pabellón «A» polivalente del Centro Integrado de Transportes de Benavente (Zamora).

Objeto: Realización de las obras de la segunda fase del pabellón «A» polivalente del Centro Integrado de Transportes de Benavente (Zamora).

Presupuesto de licitación: 223.947.334 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Pliego de bases: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan a disposición de los interesados en el Registro de la Dirección General de Economía de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la calle María de Molina, 13 bis, planta primera, Valladolid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, 4.478.947 pesetas, que depositarán a favor de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, en cualquiera de las modalidades legalmente admitidas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos I a 9, inclusivos, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro de la Dirección General de Economía de la Consejería de Economía y Hacienda, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la aparición del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Las solicitudes deberán acompañarse de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en acto público, el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sala de reuniones de la Consejería de

Economía y Hacienda, sita en la calle María de Molina, 7, sexta planta, en Valladolid.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 15 de octubre de 1990.

Valladolid, 11 de octubre de 1990.—El Secretario general, Roberto Escudero Barbero.—4.001-10.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Complementario de la red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Cuelgamures (Zamora)».

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 27 de septiembre de 1990 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de «Complementario de la red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Cuelgamures (Zamora)» a la Empresa «Felipe Mateos e Hijos, Sociedad Limitada», con domicilio social en Calvarrasa de Abajo (Salamanca), calle Salas Pombo, por la cantidad de 16.300.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99857552 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 16.323.252 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 28 de septiembre de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—11.942-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de la obra de «Camino-travesía en Nava de Francia y camino del depósito en el Maíllo (Salamanca)».

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público, que celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 3 de octubre de 1990, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de «Camino-travesía en Nava de Francia y camino del depósito en el Maíllo (Salamanca)», a la Empresa «Felipe Mateos e Hijos, Sociedad Anónima», con domicilio social en Calvarrasa de Abajo (Salamanca), calle Salas Pombo, 22, por la cantidad de 24.375.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99810583, del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 24.421.258 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 4 de octubre de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—12.286-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de la obra de «Replanteo de las fincas de reemplazo de la zona de concentración parcelaria de Villamejil (León)».

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 3 de octubre de 1990, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de «Replanteo de las fincas de reemplazo de la zona de concentración parcelaria de Villamejil (León)», a la Empresa «Hortosa», con domicilio social en Valladolid, calle Estadio, 1, entreplanta, por la cantidad de 8.557.080 pesetas, que representa un coeficiente

de adjudicación de 1, del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 8.557.080 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 4 de octubre de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—12.285-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de refugios de espera en las provincias de Avila y Salamanca.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 24 de agosto de 1990, se han adjudicado definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras que se citan:

Construcción de refugios de espera en la provincia de Avila a «Construcciones y Promociones López Crespo, Sociedad Limitada», por importe de 11.357.217 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,849999985.

Construcción de refugios de espera en la provincia de Salamanca a la Empresa «Reparaciones y Reformas, Sociedad Anónima» (REYRESA), por importe de 10.288.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,8799741139.

Valladolid, 11 de octubre de 1990.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—12.849-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro de dos globos aerostáticos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 2 de octubre de 1990 se ha adjudicado definitivamente, por el sistema de contratación directa, el contrato que se cita:

Suministro de dos globos aerostáticos a la Empresa «Ger Equipos, Sociedad Anónima», por un importe de 6.000.000 de pesetas.

Valladolid, 11 de octubre de 1990.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—12.850-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que tiene por objeto la edición de carteles sobre aspectos del turismo en Castilla y León.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 2 de octubre de 1990 se ha adjudicado definitivamente, por el sistema de contratación directa, el contrato que se cita:

Edición y suministro de carteles sobre aspectos del turismo en Castilla y León a la Empresa «Offset Juárez, Sociedad Anónima», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

Valladolid, 11 de octubre de 1990.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—12.853-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se declara desierto el concurso que se cita.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el día 18 de septiembre de 1990, acordó declarar desierto la contratación, por concurso, para la adquisición e instalación de una máquina offset de pliegos para la Imprenta Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón de la Plana, 25 de septiembre de 1990.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-12.404-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el día 2 de octubre de 1990, acordó adjudicar el concurso para la adquisición de un inmueble para instalar un parque de maquinaria en Segorbe, a don Marcelino Tierno Serrano y don Eduardo Molés Morro, por el precio total de 16.502.988 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón de la Plana, 10 de octubre de 1990.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario accidental, Miguel González Taus.-12.839-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para el acondicionamiento y mejora del C/V de Alarcón a la carretera de Madrid-Valencia.

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de la obra de acondicionamiento y mejora del C/V de Alarcón a la carretera de Madrid-Valencia.

Tipo: Se establece un tipo de 39.720.668 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Plazo de garantía: Seis meses.
Fianza provisional: 794.413 pesetas.
Fianza definitiva: 1.588.826 pesetas.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.
Exposición del expediente: El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría (Servicios Técnicos) de esta Diputación Provincial.

Presentación de pliegos: El plazo será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y hasta las doce horas del último día de plazo.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, localidad, calle y número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlas y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas, IVA incluido.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se publica para general conocimiento. Cuenca, 13 de septiembre de 1990.-El Presidente.-7.941-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para el acondicionamiento del C/V de Villalba de la Sierra a Fresneda, primera fase.

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de la obra de acondicionamiento del C/V de Villalba de la Sierra a Fresneda, primera fase.

Tipo: Se establece un tipo de 138.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Plazo de garantía: Seis meses.
Fianza provisional: 2.760.000 pesetas.
Fianza definitiva: 5.520.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
Exposición del expediente: El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría (Servicios Técnicos) de esta Diputación Provincial.

Presentación de pliegos: El plazo será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y hasta las doce horas del último día de plazo.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, localidad, calle y número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlas y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas, IVA incluido.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se publica para general conocimiento. Cuenca, 13 de septiembre de 1990.-El Presidente.-7.942-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se declara desierto la subasta que se cita.

Por resolución de la Presidencia, número 4.712, de 21 de septiembre de 1990, se declaró desierto la subasta convocada para contratar la ejecución de las obras de «Pabellón polideportivo cubierto, fase V, en Los Palacios», con presupuesto de contrata de 54.220.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, 1 de octubre de 1990.-El Presidente, Miguel Ángel Pino Menchén.-12.406-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Urbanización y rehabilitación de la N-II a su paso por Alcalá de Henares, tercer tramo Vía Complutense, tercera fase».

Objeto: Concurso para la contratación de las obras de «Urbanización y rehabilitación de la N-II a su paso por Alcalá de Henares, tercer tramo Vía Complutense, tercera fase».

Tipo: 69.999.959 pesetas.
Plazo: De comienzo, quince días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva; de ejecución, cuatro meses.

Garantía: Provisional, 429.999 pesetas; definitiva, de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de pliegos, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según acredite con poder bastante que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso la ejecución de la «Urbanización N-II, tercer tramo Vía Complutense, tercera fase», se compromete a realizarlas, con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra).

Acompaña los siguientes documentos:

- Documento de calificación empresarial o sustitutivo que acredite esta circunstancia.
 - Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante y poder bastante, en su caso.
 - Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.
 - Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
 - Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.
 - Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.
- Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23 ter.).
- Documento de clasificación del contratista A, subgrupo 2, y C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcalá de Henares, 18 de octubre de 1990.-El Secretario general.-9.133-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se hace público la adjudicación de las obras de urbanización de la fase II del parque lineal Alcorcón-Móstoles y calle Río Segre Posterior.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de agosto de 1990, adoptó el acuerdo de adjudicar a «Defensas Hidráulicas».

cas y Caminos, Sociedad Anónima», las obras de urbanización de la fase II del parque lineal Alcorcón-Móstoles y calle Río Segre Posterior, por importe de 77.502.268 pesetas.

Alcorcón, 8 de octubre de 1990.—El Alcalde accidental.—6.801-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se hace pública la adjudicación de las obras de alumbrado público en varias calles de la localidad.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 1990, adoptó el acuerdo de adjudicar a «Urbalux, Sociedad Anónima», las obras de alumbrado público en varias calles de la localidad, por importe de 58.720.238 pesetas.

Alcorcón, 8 de octubre de 1990.—El Alcalde accidental.—6.802-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de agosto de 1990, adoptó el acuerdo de adjudicar a Reynober, el servicio de suministro, instalación y conservación de señales fijas, carteles, elementos de protección y balizamiento y señalización, mediante marcas viales, conservación y modificación de las mismas en Alcorcón, por importe de los precios unitarios contemplados en la oferta económica.

Alcorcón, 8 de octubre de 1990.—El Alcalde accidental.—6.804-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de desratización, desratonización, desinfección y desinsectación del municipio de Alcorcón.

Aprobado por Pleno ordinario en sesión de 14 de septiembre de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso el servicio de desratización, desratonización, desinfección y desinsectación del municipio de Alcorcón, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. *Objeto:* Contatación del servicio de desratización, desratonización, desinfección y desinsectación del municipio de Alcorcón.

2. *Plazo de ejecución:* Dos años a partir del 15 de febrero de 1991.

3. *Importe de la licitación:* 3.300.000 pesetas.

4. *Revisión de precios:* El precio del segundo año se obtendrá aplicando al anterior el incremento anual del índice de precios al consumo.

5. *Forma de pago:* El pago se efectuará por trimestres vencidos, previa presentación de facturas por el contratista.

6. *Plazo de garantía:* Tres meses.

7. *Garantías del concurso:* Provisional, por un importe de 66.000 pesetas. Definitiva, por un importe del 4 por 100 del importe de adjudicación.

8. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

9. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

10. *Modelo de proposiciones:*

Don, vecino de, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su

capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para, se compromete, a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de, pesetas, y un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

11. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional. Declaración de incapacidad, documento nacional de identidad o poder bastanteado, declaración de estar al corriente de pago en obligaciones tributarias, justificante de estar al corriente de pago en cuotas de la Seguridad Social, justificación de capacidad financiera, justificación de capacidad técnica.

12. *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo, de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 8 de octubre de 1990.—El Alcalde.—6.800-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de contenedores normalizados de escombros en lugares municipales.

Aprobado por Pleno ordinario en sesión de 14 de septiembre de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso el servicio de contenedores normalizados de escombros, en lugares municipales, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. *Objeto:* Contatación del servicio de contenedores normalizados de escombros, en lugares municipales.

2. *Plazo de ejecución:* A partir de 1 de junio de 1991 y por un plazo de dos años.

3. *Importe de la licitación:* 5.500 pesetas por unidad de servicio.

4. *Revisión de precios:* Conforme a la fórmula que se especifica en el anexo al pliego de condiciones técnicas.

5. *Forma de pago:* Mensual, previa presentación de facturas que comprenderán los servicios realizados en el mes anterior.

6. *Plazo de garantía:* Tres meses.

7. *Garantías del concurso:* Provisional, por un importe de 180.000 pesetas. Definitiva, por un importe de 680.000 pesetas.

8. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

9. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

10. *Modelo de proposiciones:*

Don, vecino de, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para, se compromete, a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de, pesetas, y un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

11. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional, declaración de incapacidad, documento nacional de identidad o poder bastanteado, declaración de estar al corriente de pago en obligaciones tributarias, justificante de estar al corriente de pago en cuotas Seguridad Social, justificación de capacidad financiera, justificación de capacidad técnica.

12. *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 8 de octubre de 1990.—El Alcalde.—6.799-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se hace pública la adjudicación del servicio de seguridad en el cementerio municipal.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1990, adoptó el acuerdo de adjudicar a «Alerta y Control», el servicio de seguridad en el cementerio municipal, por un importe de 10.696.884 pesetas anuales y un periodo de dos años.

Lo que se hace público para conocimiento general. Alcorcón, 22 de octubre de 1990.—El Alcalde accidental.—6.803-C.

Resolución del Ayuntamiento de Bailén (Jaén) por la que se anuncia la subasta que se cita.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bailén (Jaén) hace saber:

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de julio de 1990, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: La concesión del derecho de superficie de porción de terreno de 6.500 metros cuadrados, ubicado en la margen izquierda de la carretera Bailén-Motril, kilómetro 293, término de Bailén; linda: Al norte, con Andrés Alonso Vivanco y resto de la finca matriz a cinco metros del edificio destinado a viviendas enclavado en la misma; al sur, con resto de la finca matriz; al este, con arroyo del Matadero, y al oeste, con carretera de Bailén a Motril; se segregará del predio «Fábrica de Maderas».

Tipo de licitación: Canon-mensual de 18.153 pesetas, al alza.

Duración: El derecho de superficie tendrá una duración de cincuenta años.

Pago: El canon se satisfará mensualmente al Ayuntamiento a partir del tercer año de la formalización del contrato.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Obligaciones del adjudicatario: Entre otras, la de instalación de nuevas industrias y crear tres puestos de trabajo, como mínimo, por cada 100 metros cuadrados de terreno, dentro del plazo de seis meses a partir de la formalización del contrato.

Garantía provisional: 38.409 pesetas.

Garantía definitiva: El mínimo de la escala del artículo 82 del Reglamento de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don, (en nombre propio o en representación de), con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad, enterado del pliego de condiciones de la subasta para adjudicar la

concesión del derecho de superficie sobre terreno de propiedad municipal, se compromete a abonar el canon mensual de pesetas por el derecho de superficie del referido terreno, de 6.500 metros cuadrados, con destino a instalaciones industriales, y a cumplir las obligaciones previstas en dicho pliego, cuyo contenido acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Bailén, 21 de septiembre de 1990.—El Alcalde-Presidente.—8.273-A.

Resolución del Ayuntamiento de Capdepera (Balears) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de ordenación plaza de los Pinos.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 1990, ha aprobado el pliego de condiciones para la contratación por subasta de la ejecución de las obras de ordenación plaza de los Pinos, de Cala Ratjada (incluida en el plan de infraestructura turística de la Consejería de Turismo), según proyecto redactado por don Eugenio de la Fuente Cifre.

Dicho pliego de condiciones se expone al público durante ocho días, a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «BOCAIB», según lo dispuesto en el artículo 122.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Durante ese plazo puede ser examinado el expediente en la Secretaría de la Corporación y los interesados podrán presentar reclamaciones.

Asimismo, al amparo de lo previsto en el apartado 2 del mismo artículo, se hace pública la siguiente licitación:

1. **Objeto:** La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de ordenación de la plaza de los Pinos, según proyecto redactado por don Eugenio de la Fuente Cifre.

2. **Tipo de licitación:** La licitación se hará a la baja a partir de 48.514.920 pesetas.

3. **Documentos:** Los licitadores presentarán, simultáneamente con el sobre que contenga la propuesta, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad (y, en su caso, tarjeta de identificación fiscal).

b) Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional.

c) Documento de calificación empresarial.

d) Documento acreditativo de la clasificación prevista en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

e) Licencia fiscal del epígrafe que le faculte para la presente contratación.

f) Justificante de estar al corriente de pago de las cuotas a la Seguridad Social y demás obligaciones tributarias (se requiere certificación de tales extremos expedida por la Entidad correspondiente).

g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en casos de incapacidad o incompatibilidad.

h) Poder notarial, en caso de actuar en nombre de otra persona o entidad, debidamente legalizado y bastantado.

j) Cuando concorra una sociedad mercantil deberá adjuntar copia de la escritura social inscrita en el Registro.

4. **Plazo de ejecución:** La obra deberá ser ejecutada antes del día 31 de abril de 1991.

5. El expediente estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

6. **Fianzas:** La garantía provisional asciende al 2 por 100 del importe de la licitación, siendo la cantidad líquida de dicha garantía provisional 970.298 pesetas.

La garantía definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

7. **Presentación de plicas:** La presentación de plicas se hará en la Secretaría del Ayuntamiento en días hábiles, de ocho a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a partir del día hábil siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Baleares». (Se contará a partir del último anuncio publicado.)

8. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

9. Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona que solicita), de estado profesión vecino de provincia de con domicilio en la calle número piso puerta con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19.... en nombre propio [o en representación de (nombre de la persona o empresa y poder que acredite la representación, indicando asimismo el domicilio de la representada)], enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar las obras de anunciadas en el «Boletín», de fecha así como de los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentos unidos al expediente, se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta al proyecto y pliegos citados por el precio de pesetas (en letra y en número).

(Fecha y firma de quien presente la plica.)

Capdepera, 26 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Antonio Alcover Femenías.—8.563-A.

Resolución del Ayuntamiento de Capdepera (Balears) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de reforma avenida del Mediterráneo, de Cala Ratjada.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 1990, ha aprobado el pliego de condiciones para la contratación por subasta de la ejecución de las obras de reforma avenida del Mediterráneo, de Cala Ratjada (incluida en el plan de infraestructura turística de la Consejería de Turismo), según proyecto redactado por don Martín López («Engineers Assesors, Sociedad Anónima»).

Dicho pliego de condiciones se expone al público durante ocho días, a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «BOCAIB», según lo dispuesto en el artículo 122.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Durante ese plazo puede ser examinado el expediente en la Secretaría de la Corporación y los interesados podrán presentar reclamaciones.

Asimismo, al amparo de lo previsto en el apartado 2 del mismo artículo, se hace pública la siguiente licitación:

1. **Objeto:** La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de reforma de la avenida del Mediterráneo, según proyecto redactado por don Martín López («Engineers Assesors, Sociedad Anónima»).

2. **Tipo de licitación:** La licitación se hará a la baja a partir de 23.694.232 pesetas.

3. **Documentos:** Los licitadores presentarán, simultáneamente con el sobre que contenga la propuesta, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad (y, en su caso, tarjeta de identificación fiscal).

b) Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional.

c) Documento de calificación empresarial.

d) Documento acreditativo de la clasificación prevista en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

e) Licencia fiscal del epígrafe que le faculte para la presente contratación.

f) Justificante de estar al corriente de pago de las cuotas a la Seguridad Social y demás obligaciones tributarias (se requiere certificación de tales extremos expedida por la Entidad correspondiente).

g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en casos de incapacidad o incompatibilidad.

h) Poder notarial, en caso de actuar en nombre de otra persona o entidad, debidamente legalizado y bastantado.

j) Cuando concorra una sociedad mercantil deberá adjuntar copia de la escritura social inscrita en el Registro.

4. **Plazo de ejecución:** La obra deberá ser ejecutada antes del día 31 de abril de 1991.

5. El expediente estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

6. **Fianzas:** La garantía provisional asciende al 2 por 100 del importe de la licitación, siendo la cantidad líquida de dicha garantía provisional 473.885 pesetas.

La garantía definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

7. **Presentación de plicas:** La presentación de plicas se hará en la Secretaría del Ayuntamiento en días hábiles, de ocho a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a partir del día hábil siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Baleares». (Se contará a partir del último anuncio publicado.)

8. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

9.º Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona que solicita), de estado profesión vecino de provincia de con domicilio en la calle número piso puerta con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19.... en nombre propio [o en representación de (nombre de la persona o empresa y poder que acredite la representación, indicando asimismo el domicilio de la representada)], enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar las obras de anunciadas en el «Boletín», de fecha así como de los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentos unidos al expediente, se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta al proyecto y pliegos citados por el precio de pesetas (en letra y en número).

(Fecha y firma de quien presente la plica.)

Capdepera, 26 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Antonio Alcover Femenías.—8.564-A.

Resolución del Ayuntamiento de Capdepera (Balears) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de urbanización calle Ingeniero Gabriel Roca, de Cala Ratjada.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 1990, ha aprobado el pliego de condiciones para la contratación por subasta de la ejecución de las obras de urbanización calle Ingeniero Gabriel Roca, de Cala Ratjada (incluida en el plan de infraestructura turística de la Consejería de Turismo), según proyecto redactado por don Rafael Vidal Roca.

Dicho pliego de condiciones se expone al público durante ocho días, a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «BOCAIB», según lo dispuesto en el artículo 122.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Durante ese plazo puede ser examinado el expediente en la Secretaría de la Corporación y los interesados podrán presentar reclamaciones.

Asimismo, al amparo de lo previsto en el apartado 2 del mismo artículo, se hace pública la siguiente licitación:

1. **Objeto:** La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de urbanización de la calle Ingeniero Gabriel Roca, según proyecto redactado por don Rafael Vidal Roca.

2. **Tipo de licitación:** La licitación se hará a la baja a partir de 42.165.215 pesetas.

3. **Documentos:** Los licitadores presentarán simultáneamente con el sobre que contenga la propuesta, los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad (y, en su caso, tarjeta de identificación fiscal).
- Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional.
- Documento de calificación empresarial.
- Documento acreditativo de la clasificación prevista en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.
- Licencia fiscal del epígrafe que le faculte para la presente contratación.
- Justificante de estar al corriente de pago de las cuotas a la Seguridad Social y demás obligaciones tributarias (se requiere certificación de tales extremos expedida por la Entidad correspondiente).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en casos de incapacidad o incompatibilidad.
- Poder notarial, en caso de actuar en nombre de otra persona o entidad, debidamente legalizado y bastanteado.
- Cuando concorra una sociedad mercantil deberá adjuntar copia de la escritura social inscrita en el Registro.

4. **Plazo de ejecución:** La obra deberá ser ejecutada antes del día 31 de abril de 1991.

5. El expediente estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

6. **Fianzas:** La garantía provisional asciende al 2 por 100 del importe de la licitación, siendo la cantidad líquida de dicha garantía provisional 843.304 pesetas.

La garantía definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

7. **Presentación de plicas:** La presentación de plicas se hará en la Secretaría del Ayuntamiento en días hábiles, de ocho a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a partir del día hábil siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Baleares». (Se contará a partir del último anuncio publicado.)

8. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

9. Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona que solicita), de estado, profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, piso, puerta, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19...., en nombre propio [o en representación de (nombre de la persona o empresa y poder que acredite la representación, indicando asimismo el domicilio de la representada)], enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar las obras de, anunciadas en el «Boletín» de fecha, así como de los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentos unidos al expediente, se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta al proyecto y pliegos citados por el precio de pesetas (en letra y en número).

(Fecha y firma de quien presente la plica.)

Capdepera, 26 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Antonio Alcover Femenias.-8.565-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras del proyecto básico y de ejecución de urbanización de los terrenos comprendidos en la unidad de actuación número 42.

Se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto básico y de ejecución de urbanización de los terrenos comprendidos en la unidad de actuación número 42.

Tipo de licitación: 52.540.803 pesetas.

Plazo para ejecutarlo: Ocho meses.

Pago: Por certificaciones de obra.

Proyecto y pliego de condiciones económico administrativas: De manifiesto en la Sección de Obras.

Garantía provisional: 1.050.816 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», hasta las trece horas, en la Sección de Obras del Ayuntamiento, cuarta planta.

Apertura de proposiciones: A las doce horas, el día siguiente hábil a la indicada. Si el día previsto para finalizar la presentación de proposiciones o para su apertura coincidiera en sábado, éste se prorrogaría al día siguiente hábil.

Documentación a presentar: Proposición en sobre cerrado (que podrá estar lacrado y precintado) titulado «Documentación para tomar parte en la contratación por subasta de las obras contenidas en el proyecto básico y de ejecución de urbanización de los terrenos comprendidos en la unidad de actuación número 42», e incluirá original o fotocopia autenticada de los siguientes documentos, numerados por este orden:

- Documento nacional de identidad.
- En su caso, poder debidamente bastanteado por el señor asesor jurídico.
- Si la Empresa fuera persona jurídica, la escritura de constitución o modificación que estará debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- Relación de maquinaria y personal que la Empresa se compromete a destinar a las obras, incluso técnicos superiores y auxiliares.
- La relación de maquinaria se identificará como mínimo por su marca, potencia, rendimiento o capacidad de trabajo, tarea a desarrollar y antigüedad.
- Clasificación de contratistas del Estado, grupo G, subgrupo 6, categoría d).
- Programa de trabajo a seguir en la ejecución de las obras.
- Declaración en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad.
- Las Empresas y Sociedades deberán acreditar mediante la representación competente, que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de las mismas, persona alguna a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre sobre incompatibilidades de altos cargos.
- Resguardo que acredite haber prestado la fianza provisional.
- Declaración expresa responsable de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- Proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

Don (en representación de), mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, provisto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones para adjudicar mediante contratación por subasta, la realización de las obras de, ofrece como precio de ejecución el de (en letra y número) pesetas, con estricta sujeción a los documentos mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón, 11 de octubre de 1990.-El Alcalde.-6.677-C.

Resolución del Ayuntamiento de L'Ametlla del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de urbanización de la calle Montseny y St. Genis.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de urbanización de las calles Montseny y St. Genis, se expone al público durante un plazo de quince días hábiles, con el objeto que se puedan interponer las reclamaciones que se crean oportunas.

Simultáneamente se anuncia la subasta si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de las obras del proyecto de urbanización de las calles Montseny y St. Genis.

Tipo de licitación: 76.310.879 pesetas a la baja; IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses, a contar desde la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría municipal durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional será el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se hará en la Secretaría municipal en el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones tendrán que presentarse en dos sobres cerrados en los cuales constará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de la calle Montseny y St. Genis, que presenta».

El sobre número 1, con el subtítulo «Documentación administrativa y referencias técnicas», contendrá los documentos señalados en el artículo 6.º del pliego de condiciones.

El sobre número 2, con el subtítulo «Oferta económica», incluirá la proposición, que se ajustará al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don/ña de estado, profesión, con domicilio en, y provisto/a de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acredita por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte comprometiéndose a realizar las obras del proyecto de la calle Montseny y St. Genis, por el precio de (en letras y números), de acuerdo con el proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento. La apertura de los sobres número 1 se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La apertura de los sobres número 2 se efectuará a las doce horas del quinto día hábil siguiente a la fecha de apertura de los sobres número 1.

En el caso que cualquiera de estos días sea sábado, la apertura se efectuará el siguiente día hábil.

L'Ametlla del Vallés, 24 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Josep García Martínez.-8.333-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia mediante adjudicación directa la concesión del derecho de superficie sobre terrenos de propiedad municipal.

Objeto: Concesión del derecho de superficie en adjudicación directa, con concurrencia de ofertas sobre terrenos de propiedad municipal, situados en el

área destinada a Centro Integrado en el ámbito del Plan Especial de Reforma Interior, «Aluche-avenida de los Poblados», parcelas 36 (NC1), 37 (NC2) y 40 (NCS).

Tipo: El precio tipo correspondiente a cada parcela es el siguiente:

Parcela 36 (NC1): 1.501.700.000 pesetas (más el 12 por 100 de IVA).

Parcela 37 (NC2): 718.300.000 pesetas (más el 12 por 100 de IVA).

Parcela 40 (NCS): 500.000.000 de pesetas (más el 12 por 100 de IVA).

La oferta podrá versar sobre las tres parcelas objeto de la convocatoria o sobre algunas de ellas, siendo condición inexcusable la concurrencia en las parcelas 36 y 37 (NC1 y NC2, respectivamente).

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión del derecho de superficie será de setenta y cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad de la escritura pública de cesión.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, número 9, c/v a avenida de Alfonso XIII, 129, planta baja, de nueve y media de la mañana a trece horas de la tarde.

Canon: El superficiario abonará al concedente, como contraprestación, la cantidad resultante en la adjudicación definitiva en concepto de canon, que será efectivo al contado, con carácter previo al otorgamiento de la oportuna escritura pública.

Garantía definitiva: Se calculará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en dicho domicilio (planta 3.ª) y horario dentro de los dos meses naturales, a partir del siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 18.4 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente, descontado el sábado, a aquél en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión de DNI número, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en la adjudicación directa del derecho de superficie sobre parcelas propiedad del Ayuntamiento de Madrid, en el área del Centro Integrado del PERI 10/6, «Aluche-avenida de los Poblados», durante setenta y cinco años, se compromete al cumplimiento de los mencionados pliegos, aportando la documentación exigida y ofertando el siguiente precio (en letra y número) en pesetas.

Parcela 36 (NC1)
Parcela 37 (NC2)
Parcela 40 (NCS)

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal y mercantil, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Madrid, 18 de octubre de 1990.-El Secretario general. P. D., el Jefe de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.-9.092-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) referente a la subasta para la contratación de la obra «Construcción de Centro Cultural en el barrio Cami Fondo».

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de septiembre de 1990, adoptó el

acuerdo de modificar, apreciado error material, la Memoria del proyecto técnico y el artículo 8.º del pliego de condiciones que sirven de base a la subasta convocada para la contratación de la obra «Construcción de Centro Cultural en el barrio Cami Fondo», en el sentido de que la clasificación empresarial requerida para tomar parte en la licitación será la siguiente: Grupo C, categoría e), y grupo J, subgrupos 1 y 2, categoría e).

Asimismo se acordó prorrogar el plazo de presentación de proposiciones para tomar parte en la subasta hasta las catorce horas del próximo día 23 de noviembre de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Martorell, 25 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.-8.918-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar referente al concurso de las obras de «Urbanización calles Río Segura y otras».

Por este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 1990, se ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de «Urbanización calles Río Segura y otras».

Lo que se hace público, significando que durante el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», podrán formularse reclamaciones.

Tipo de licitación: 70.004.863 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.400.097 pesetas.

Presentación de plicas y expediente: Las proposiciones y documentos exigidos deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en horas de nueve a trece. Si el último día del plazo recayese en sábado se entenderá prorrogado al siguiente día hábil, pudiéndose examinar en el mismo tiempo el expediente de contratación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en la Casa Consistorial. Si éste recayese en sábado, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición: Según modelo oficial inserto en el pliego de condiciones.

San Pedro del Pinatar, 11 de octubre de 1990.-El Alcalde.-8.979-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margarida de Montbui (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la ejecución del proyecto de «Rehabilitación del inmueble «La Vinícola», para su destino a Casa Consistorial (2.ª fase: Urbanización exterior)».

Aprobado por la Corporación el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la subasta pública para la contratación de la obra que se detalla a continuación y visto el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se exponen al público por el plazo de quince días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionada a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la obra siguiente con el tipo de licitación a la baja, término de ejecución y clasificación requerida que se detalla.

Obra: Proyecto de «Rehabilitación del inmueble «La Vinícola» para su destino a Casa Consistorial (2.ª fase: Urbanización exterior)», según proyecto téc-

nico redactado por los Arquitectos don Miguel Adriá y don Joan Fabregat, aprobado por el Ayuntamiento con fecha 18 de septiembre de 1989.

Tipo: 35.883.546 pesetas, mejorado a la baja (IVA incluido).

Término de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría b, grupo C, subgrupos 1, 2 y 6, categorías a, b y c.

Fecha prevista para su inicio: Un mes desde la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de cláusulas: Pueden examinarse en la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones, durante las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: Se realizará en dicha Secretaría en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de oficina.

I) Cada proponente tendrá que presentar dos sobres cerrados:

Sobre número 1. Documentación y referencias para optar a la subasta de la obra titulada: «Rehabilitación del inmueble «La Vinícola», para su destino a Casa Consistorial (2.ª fase: Urbanización exterior)», que presenta la Empresa

Dentro del mismo se incluirá la documentación que se especifica en la cláusula 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la subasta.

II) Otro sobre cerrado, en el que se hará constar:

Sobre número 2. Proposición económica para optar a la subasta de la obra titulada: «Rehabilitación del inmueble «La Vinícola» para su destino a Casa Consistorial (2.ª fase: Urbanización exterior)», que presenta la Empresa

Dentro del mismo se incluirá el pliego de proposiciones reglamentarias reintegrado, ajustado al modelo que sigue:

Don/doña, vecino/vecina de, con domicilio en, con DNI número, en su propio nombre (o en representación de la Empresa), interesado/da del anuncio de la subasta para la ejecución de la obra titulada y de las cláusulas administrativas que rigen la subasta pública y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente dichas cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día que haga sexto, o si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente de la finalización de presentación de proposiciones.

Santa Margarida de Montbui, 1 de octubre de 1990.-El Alcalde.-8.669-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sollana (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de la Casa de la Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación definitiva, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión de 28 de septiembre de 1990, de la subasta de las obras de Casa de la Cultura a favor de la Empresa «General de Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (GECOISA).

Sollana (Valencia), 15 de octubre de 1990.-El Alcalde-Presidente. Joan F. Benito i Esteve.-12.915-E.